

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS GONZAGA El Espinal <i>Aprobación Oficial Resol. N° 6210 del 9-10-2017, de la Secretaría de Educación del Tolima</i> <i>NIT: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial</i> <i>Código ICFES: 016188 DANE: 273268001120</i>		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-MC	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	OFICIO SUPERVISION				

OFICIO DE DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION

DE: Rector de la Institución Educativa

PARA: **CLAUDIA JIMENA BASTIDAS RODRÍGUEZ**
Coordinadora Académica

FECHA: 31 de octubre de 2025

De conformidad con lo establecido en el ítem de Supervisión del estudio previo y en la cláusula de supervisión del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. IETSLG-MC-C-13** del 31 de octubre de 2025, suscrito entre la Institución educativa y la empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y CAFÉ DE GAITANIA - COFFEESUAVE**; de acuerdo al objeto contractual; CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, MUEBLES Y PARTES ELECTRÓNICAS PARA LOS CENTROS DE INTERÉS DE ARTE Y CULTURA (ORIGAMI Y MANEJO CREATIVO DEL PAPEL, DANZA GONZAGISTA), DEPORTE Y BIENESTAR FÍSICO ((FUTBOL Y VOLEIBOL, AJEDREZ (TÉCNICA Y TÁCTICA: CLAVES PARA EL DOMINIO EN VOLEIBOL, FUTBOL, PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, PROYECTO CLUB DE AJEDREZ GONZAGISTA), CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ROBÓTICA) PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS GONZAGA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA, me permito informar que ha sido designada como supervisora del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quien ejerza **supervisión en un contrato**, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los recursos públicos que se ha puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades a la supervisión, conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos anexos al proceso de contratación:

DOCUMENTOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS
Manual de contratación
Estudio previo
Certificado de idoneidad
Invitación publica (en caso de que se cumpla)
Evaluación de propuesta
Lista de Chequeo: Documentos solicitados al contratista
Oficio de adjudicación del contrato
Contrato de compraventa

Calle 9ª B/ La Esperanza

E-mail: espinal.ietsanluisgonzaga@sedtolima.edu.co -teléfono 3185777557

Pagina Web: <http://sanluisgonzaga.colegiosonline.com/>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN LUIS GONZAGA - El Espinal <i>Aprobación Oficial Resol. N° 6210 del 9-10-2017, de la Secretaría de Educación del Tolima</i> NIT: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial Código ICFES: 016188 DANE: 273268001120		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-MC	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	OFICIO SUPERVISION				

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran impresos en la carpeta correspondiente al contrato en mención, y en el transcurso de perfeccionamiento del contrato, los demás documentos asociados al proceso, se encontraran a su disposición en el archivo de gestión de la secretaria debidamente firmado por las partes.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

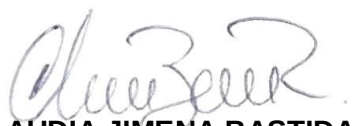
- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes de los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- Remitir oportunamente a la oficina de pagaduría el informe de la prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.

Cordialmente,



LUIS ALFREDO OSUNA ZABALETA
C.C. 1.070.593.846 de Girardot
Rector – Ordenador del Gasto

Aceptación,



CLAUDIA JIMENA BASTIDAS RODRÍGUEZ
C.C. 65.702.686 de El Espinal
Coordinadora Académica
Supervisor

Calle 9ª B/ La Esperanza

E-mail: espinal.ietsanluisgonzaga@sedtolima.edu.co -teléfono 3185777557

Pagina Web: <http://sanluisgonzaga.colegiosonline.com/>